



EUGENIO RODRIGUEZ MITE
ASESOR FINANCIERO – AUDITOR INDEPENDIENTE
GUAYAQUIL - ECUADOR

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS ACCIONISTAS DE TZIPORA S.A.

Estados Financieros Auditados

1. He auditado los estados financieros adjuntos de TZIPORA S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución patrimonial y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y ciertas prácticas de la Superintendencia de Compañías. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la presentación razonable de los estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo.
4. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende evaluar la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

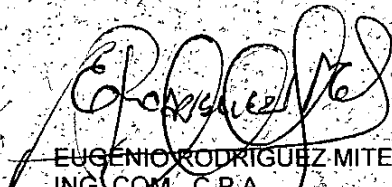
5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar mi opinión de auditoría.

Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros descritos en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de TZIPORA S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Informe sobre otros requisitos legales

7. De acuerdo con disposiciones legales, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año 2010, será presentado por separado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas (SRI).



EUGENIO RODRIGUEZ MITE
ING. COM - C.P.A.
SC-RNAE 200 - RN 10754
Junio 8 del 2011

TZIPORA S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS 5,733

ACTIVOS NO CORRIENTES

INVERSIONES EN PROPIEDAD 108,772

INVERSIONES EN ACCIONES 1,440,000

TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES **1,548,772**

TOTAL DE ACTIVOS **1,554,505**

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS POR PAGAR 2,559

PASIVO A LARGO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTA 1,511,103

TOTAL DE LOS PASIVOS **1,513,662**

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL 800

CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO (600)

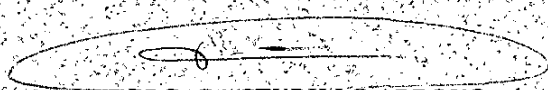
UTILIDAD DEL EJERCICIO 40,643

TOTAL DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS **40,843**

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS **1,554,505**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


SRA. INGRID MARTINEZ LEISKER
Gerente General

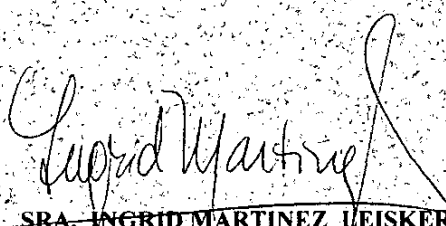

Ing. EDGAR ASTUDILLO ARROYO
Contador General Reg. 0.17662

TZIPORA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
EXPRESADO EN DÓLARES DE E.U.A.

INGRESOS POR DIVIDENDOS	50,000
 GASTOS DE OPERACIÓN	
CONTRIBUCIONES A SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	1,277
IMPUESTOS VARIOS	206
OTROS EGRESOS	1,644
 TOTAL DE GASTOS DE OPERACIÓN	3,127

 UTILIDAD NETA	46,873
LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DEL 2010	(6,230)
 UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>40,643</u>

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

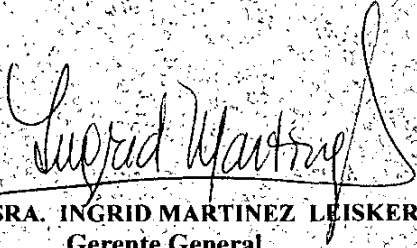

SRA. INGRID MARTINEZ LEISKER
Gerente General


Ing. EDGAR ASTUDILLO ARROYO
Contador General Reg. 0.17662

TZIPORA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31-DE DICIEMBRE DEL 2010
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total del Patrimonio
CAPITAL SUSCRITO	800				800
CAPITAL SUSCRITO NO PAGADO	(600)	0	0		(600)
SALDOS AL 31-12-2009	200	0	0		200
UTILIDAD DEL EJERCICIO				40.643	40.643
SALDOS AL 31-12-2010	200	0	0	40.643	40.843
	=====	=====	=====	=====	=====

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


SRA. INGRID MARTINEZ LEISKER
Gerente General


Ing. EDGAR ASTUDILLO ARROYO
Contador General Reg. 0.17662

TZIPORA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
EXPRESADO EN DOLARES DE E.U.A.

**FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

GASTOS OPERATIVOS	(568)
OTROS, NETO	(4844)

EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(5,412)
---	----------------

**FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

DIVIDENDOS EN EFECTIVO	50,000
------------------------	--------

**FLUJOS DE EFECTIVO UTILIZADO EN
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN**

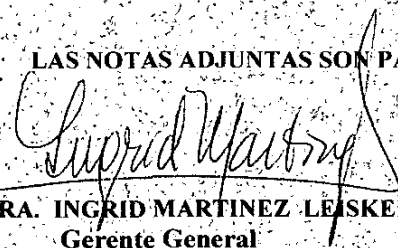
ABONO AL PASIVO CON ACCIONISTA	(46,133)
--------------------------------	----------

DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1,545)
--	----------------

SALDO AL INICIO DEL AÑO	
CAJA Y BANCOS	7,278

SALDO AL FINAL DEL AÑO	
CAJA Y BANCOS	5,733

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


SRA. INGRID MARTINEZ LEISKER
Gerente General


Ing. EDGAR ASTUDILLO ARROYO
Contador General Reg. 0.17662

TZIPORA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. OPERACIONES

TZIPORA S.A. es una sociedad anónima, se constituyó el 26 de diciembre del 2007, en la ciudad de Guayaquil. El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir del 21 de enero del 2008.- El objetivo social de la Compañía es muy amplio.- Las actividades principales comprenden la inversión inmobiliaria y la inversión en acciones de otra compañía. Para cumplir con sus objetivos sociales podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan relación con sus objetivos.

Al 31 de diciembre del 2010, la compañía no tiene trabajador alguno contratado en relación de dependencia.

El proceso de dolarización incorporó el dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable en la República del Ecuador.- Los índices de precios al consumidor (Ver Nota 3), incrementaron ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.- Por lo tanto, el análisis de los estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en ciertas disposiciones legales y en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y sus equivalentes

Representan el efectivo disponible, los saldos en bancos y las inversiones liquidas y sin riesgo, valores de propiedad de la Compañía y de libre disposición.

Inversión en Propiedad

La inversión consiste en la propiedad de un terreno de 1.006 m² ubicado en la urbanización Isla Sol en Km 0.4 de la vía Samborondón en la parroquia La Puntilla. Esta inversión esta registrada al costo de adquisición.

Ingresos por inversión en acciones

Los ingresos por inversión corresponden a dividendos en efectivo originados por las inversiones en acciones en la asociada GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA), inversión contabilizadas al costo de adquisición.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Indices de precios anuales al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado	Inflación
A Diciembre 31	Anual (%)
2007	8.33
2008	4.31
2010	3.33

4. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010, el dinero de libre disponibilidad de la Compañía, comprendía valores en efectivo y depositados en las cuentas de la compañía en las siguientes instituciones financieras:

	TIPO DE CUENTA	Nº DE CUENTA	VALOR
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	000164784-9	112
BANCO DE GUAYAQUIL	CORRIENTE	10056294	5,621
			<u>5,733</u>

5.- INVERSIÓN EN PROPIEDAD

La inversión consiste en la propiedad de un terreno de 1.006 m² ubicado en la urbanización Isla Sol en Km 0.4 de la vía Samborondón en la parroquia La Puntilla. Esta inversión está contabilizada al costo de adquisición, el mismo que al 31 de diciembre del 2010, era de US\$ 108,772.

6.- INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de Diciembre del 2010, las Inversiones en Acciones, consistían en 30,000 acciones de US\$ 10 dólar de valor nominal cada una, las cuales representan el 30% del capital social de la compañía asociada GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA). Estas inversiones se registran por el método del costo de adquisición, el mismo que era de US \$ 1.440,000.

7.- CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTA

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por pagar a largo plazo a favor de la principal accionista, consistía en una obligación sin vencimiento específico y sin ninguna tasa de interés a devengar a favor de la accionista. Se originó principalmente, por el valor de la adquisición del 30 % del paquete accionario de la asociada GRAFICOS NACIONALES S.A. (GRANASA).

8.- CAPITAL SOCIAL

El capital social es de 800 dólares esta conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1 cada una.- Sus accionistas son dos: Ing. Ingrid Martínez Leisker propietaria de 720 acciones y el Sr. Felipe Terreros Martínez propietario de 80 acciones.- Al 31 de diciembre del 2010, se encontraba pagado el 25% del capital social de la Compañía.

9.- IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2010, la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularán el impuesto a la renta causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de las utilidades.- Así mismo dispone que los dividendos en efectivo repartidos por compañías ecuatorianas, a sus accionistas a su vez personas jurídicas, son ingresos exentos de impuestos a la renta para el accionista que los recibe, por cuanto provienen de utilidades que ya han tributado en la fuente.- a continuación se explica la Conciliación respectiva:-

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD NETA.- ANTES DE CONCILIACION TRIBUTARIA	46,873
MENOS: 100% INGRESOS EXENTOS	(50,000)
MAS	
GASTOS GENERALES NO DEDUCIBLES	12,270
GASTOS FINANCIEROS NO DEDUCIBLES	
GASTOS FINANCIEROS NO DEDUCIBLES	1,643
GASTOS SOBRE INGRESOS EXENTOS	3,127
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	
SOBRE INGRESOS EXENTOS	<u>7,500</u>
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	9,143
25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>2,286</u>

LIQUIDACION DEL IMPUESTO A LA RENTA

IMPUESTO CAUSADO	2,286
ANTICIPOS PAGADOS CUOTAS DE JULIO-SEPTIEMBRE 2010	(6,230)
RETENCIONES EN LA FUENTE	
SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑIA	3,944

10.-TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Según las disposiciones contenidas en la Resolución No. 08:G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, *... a partir del 1ro. de enero del 2010 y hasta el 2012, las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Compañías, deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para preparar y presentar sus estados financieros."* y *de acuerdo con la resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 d* *... se consideran PYMES (pequeñas y medianas compañías) a las compañías que al 31 de diciembre del 2010 cumplan las siguientes condiciones: (a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares; (b) Ventas anuales menor a cinco millones de dólares, y (c) tengan, en promedio anual ponderado menos de 200 trabajadores.*

En el caso de TZIPORA S.A., debe aplicar la NIIF para las PYMES a partir de 1 de enero del 2012. Entre otros aspectos de la referida resolución, se establece que la Compañía, debe elaborar hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 debe efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es el año 2011, se contabilizarán el 1 de enero del 2012. Esta información debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos.